CONGREGACIONES MARIANAS
DE LA ASUNCIÓN DE NTRA. SEÑORA
TEMA EQUIPO DICIEMBRE 2026.
Exhortación apostólica SACRAMENTUM CARITATIS

V. Eucaristía y Matrimonio

Eucaristía, sacramento esponsal

27. La Eucaristía, sacramento de la caridad, muestra una relación particular con el amor entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio. Profundizar en esta relación es una necesidad propia de nuestro tiempo[83]. El Papa Juan Pablo II afirmó en numerosas ocasiones el carácter esponsal de la Eucaristía y su relación peculiar con el sacramento del Matrimonio: «La Eucaristía es el sacramento de nuestra redención. Es el sacramento del Esposo, de la Esposa »[84]. Por otra parte, «toda la vida cristiana está marcada por el amor esponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya el Bautismo, que introduce en el Pueblo de Dios, es un misterio nupcial. Es, por así decirlo, como el baño de bodas que precede al banquete de bodas, la Eucaristía »[85]. La Eucaristía corrobora de manera inagotable la unidad y el amor indisolubles de cada Matrimonio cristiano. En él, por medio del sacramento, el vínculo conyugal se encuentra intrínsecamente ligado a la unidad eucarística entre Cristo esposo y la Iglesia esposa (cf. *Ef* 5,31-32). El consentimiento recíproco que marido y mujer se dan en Cristo, y que los constituye en comunidad de vida y amor, tiene también una dimensión eucarística. En efecto, en la teología paulina, el amor esponsal es signo sacramental del amor de Cristo a su Iglesia, un amor que alcanza su punto culminante en la Cruz, expresión de sus «nupcias» con la humanidad y, al mismo tiempo, origen y centro de la Eucaristía. Por eso, la Iglesia manifiesta una cercanía espiritual particular a todos los que han fundado sus familias en el sacramento del Matrimonio[86]. La familia —iglesia doméstica[87]— es un ámbito primario de la vida de la Iglesia, especialmente por el papel

decisivo respecto a la educación cristiana de los hijos[88]. En este contexto, el Sínodo ha recomendado también destacar la misión singular de la mujer en la familia y en la sociedad, una misión que debe ser defendida, salvaguardada y promovida[89]- Ser esposa y madre es una realidad imprescindible que nunca debe ser menospreciada.

Eucaristía y unidad del matrimonio

28. Precisamente a la luz de esta relación intrínseca entre matrimonio, familia y Eucaristía se pueden considerar algunos problemas pastorales. El vínculo fiel, indisoluble y exclusivo que une a Cristo con la Iglesia, y que tiene su expresión sacramental en la Eucaristía, se corresponde con el dato antropológico originario según el cual el hombre debe estar unido de modo definitivo a una sola mujer y viceversa (cf. *Gn* 2,24; *Mt* 19,5). En este orden de ideas, el Sínodo de los Obispos ha afrontado el tema de la praxis pastoral respecto a quien, proviniendo de culturas en que se practica la poligamia, se encuentra con el anuncio del Evangelio. A quienes se hallan en dicha situación, y se abren a la fe cristiana, se les debe ayudar a integrar su proyecto humano en la novedad radical de Cristo. En el proceso del catecumenado, Cristo los asiste en su condición específica y los llama a la plena verdad del amor a través de las renuncias necesarias, con vistas a la comunión eclesial perfecta. La Iglesia los acompaña con una pastoral llena de comprensión y también de firmeza[90], sobre todo enseñándoles la luz de los misterios cristianos que se refleja en la naturaleza y los afectos humanos.

Eucaristía e indisolubilidad del matrimonio

29. Puesto que la Eucaristía expresa el amor irreversible de Dios en Cristo por su Iglesia, se entiende por qué ella requiere, en relación con el sacramento del Matrimonio, esa indisolubilidad a la que aspira todo verdadero amor[91]. Por tanto, está más que justificada la atención pastoral que el Sínodo ha dedicado a las situaciones dolorosas en que se encuentran no pocos fieles que, después de haber celebrado el sacramento del Matrimonio, se han

divorciado y contraído nuevas nupcias. Se trata de un problema pastoral difícil y complejo, una verdadera plaga en el contexto social actual, que afecta de manera creciente incluso a los ambientes católicos. Los Pastores, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las diversas situaciones, para ayudar espiritualmente de modo adecuado a los fieles implicados[92]. El Sínodo de los Obispos ha confirmado la praxis de la Iglesia, fundada en la Sagrada Escritura (cf. *Mc* 10,2-12), de no admitir a los sacramentos a los divorciados casados de nuevo, porque su estado y su condición de vida contradicen objetivamente esa unión de amor entre Cristo y la Iglesia que se significa y se actualiza en la Eucaristía. Sin embargo, los divorciados vueltos a casar, a pesar de su situación, siguen perteneciendo a la Iglesia, que los sigue con especial atención, con el deseo de que, dentro de lo posible, cultiven un estilo de vida cristiano mediante la participación en la santa Misa, aunque sin comulgar, la escucha de la Palabra de Dios, la Adoración eucarística, la oración, la participación en la vida comunitaria, el diálogo con un sacerdote de confianza o un director espiritual, la entrega a obras de caridad, de penitencia, y la tarea de educar a los hijos.

Donde existan dudas legítimas sobre la validez del Matrimonio sacramental contraído, se debe hacer todo lo necesario para averiguar su fundamento. Es preciso también asegurar, con pleno respeto del derecho canónico[93], que haya tribunales eclesiásticos en el territorio, su carácter pastoral, así como su correcta y pronta actuación[94]. En cada diócesis ha de haber un número suficiente de personas preparadas para el adecuado funcionamiento de los tribunales eclesiásticos. Recuerdo que « es una obligación grave hacer que la actividad institucional de la Iglesia en los tribunales sea cada vez más cercana a los fieles »[95]. Sin embargo, se ha de evitar que la preocupación pastoral sea interpretada como una contraposición con el derecho. Más bien se debe partir del presupuesto de que *el amor por la verdad* es el punto de encuentro fundamental entre el derecho y la pastoral: en efecto, la verdad nunca es abstracta, sino que « se integra en el itinerario humano y cristiano de cada fiel »[96]. Por esto, cuando no se reconoce la nulidad del vínculo matrimonial y se dan las

condiciones objetivas que hacen la convivencia irreversible de hecho, la Iglesia anima a estos fieles a esforzarse por vivir su relación según las exigencias de la ley de Dios, como amigos, como hermano y hermana; así podrán acercarse a la mesa eucarística, según las disposiciones previstas por la praxis eclesial. Para que semejante camino sea posible y produzca frutos, debe contar con la ayuda de los pastores y con iniciativas eclesiales apropiadas, evitando en todo caso la bendición de estas relaciones, para que no surjan confusiones entre los fieles sobre del valor del matrimonio[97].

Debido a la complejidad del contexto cultural en que vive la Iglesia en muchos países, el Sínodo recomienda tener el máximo cuidado pastoral en la formación de los novios y en la verificación previa de sus convicciones sobre los compromisos irrenunciables para la validez del sacramento del Matrimonio. Un discernimiento serio sobre este punto podrá evitar que los dos jóvenes, movidos por impulsos emotivos o razones superficiales, asuman responsabilidades que luego no sabrían respetar[98]. El bien que la Iglesia y toda la sociedad esperan del Matrimonio, y de la familia fundada en él, es demasiado grande como para no ocuparse a fondo de este ámbito pastoral específico. Matrimonio y familia son instituciones que deben ser promovidas y protegidas de cualquier equívoco posible sobre su auténtica verdad, porque el daño que se les hace provoca de hecho una herida a la convivencia humana como tal.

Eucaristía y escatología

Eucaristía: don al hombre en camino

30. Si es cierto que los sacramentos son una realidad propia de la Iglesia peregrina en el tiempo[99] hacia la plena manifestación de la victoria de Cristo resucitado, también es igualmente cierto que, especialmente en la liturgia eucarística, se nos da a pregustar el cumplimiento escatológico hacia el cual se encamina todo hombre y toda la creación (cf. *Rm* 8,19 ss.). El hombre ha sido creado para la felicidad eterna y verdadera, que sólo el amor de Dios puede dar. Pero

nuestra libertad herida se perdería si no fuera posible experimentar, ya desde ahora, algo del cumplimiento futuro. Por otra parte, todo hombre, para poder caminar en la dirección correcta, necesita ser orientado hacia la meta final. Esta meta última, en realidad, es el mismo Cristo Señor, vencedor del pecado y la muerte, que se nos hace presente de modo especial en la Celebración eucarística. De este modo, aún siendo todavía como « extranjeros y forasteros » (*1 P* 2,11) en este mundo, participamos ya por la fe de la plenitud de la vida resucitada. El banquete eucarístico, revelando su dimensión fuertemente escatológica, viene en ayuda de nuestra libertad en camino.

El banquete escatológico

31. Reflexionando sobre este misterio, podemos decir que, con su venida, Jesús se puso en relación con la expectativa del pueblo de Israel, de toda la humanidad y, en el fondo, de la creación misma. Con el don de sí mismo, inauguró objetivamente el tiempo escatológico. Cristo vino para congregar al Pueblo de Dios disperso (cf. *Jn* 11,52), manifestando claramente la intención de reunir la comunidad de la alianza, para llevar a cumplimiento las promesas que Dios hizo a los antiguos padres (cf. *Jr 23*,3; 31,10; *Lc* 1,55.70). En la llamada de los Doce, que tiene una clara relación con las doce tribus de Israel, y en el mandato que les dio en la última Cena, antes de su Pasión redentora, de celebrar su memorial, Jesús ha manifestado que quería trasladar a toda la comunidad fundada por Él la tarea de ser, en la historia, signo e instrumento de esa reunión escatológica, iniciada en Él. Así pues, en cada Celebración eucarística se realiza sacramentalmente la reunión escatológica del Pueblo de Dios. El banquete eucarístico es para nosotros anticipación real del banquete final, anunciado por los profetas (cf. *Is* 25,6-9) y descrito en el Nuevo Testamento como « las bodas del cordero » (*Ap* 19,7-9), que se ha de celebrar en la alegría de la comunión de los santos[100].

Oración por los difuntos

32. La Celebración eucarística, en la que anunciamos la muerte del Señor, proclamamos su resurrección, en la espera de su venida, es prenda de la gloria futura en la que serán glorificados también nuestros cuerpos. La esperanza de la resurrección de la carne y la posibilidad de encontrarnos de nuevo, cara a cara, con quienes nos han precedido en el signo de la fe, se fortalece en nosotros mediante la celebración del Memorial de nuestra salvación. En esta perspectiva, junto con los Padres sinodales, quisiera recordar a todos los fieles la importancia de la oración de sufragio por los difuntos, y en particular la celebración de santas Misas por ellos[101], para que, una vez purificados, lleguen a la visión beatífica de Dios. Al descubrir la dimensión escatológica que tiene la Eucaristía, celebrada y adorada, se nos ayuda en nuestro camino y se nos conforta con la esperanza de la gloria (cf. *Rm* 5,2; *Tt* 2,13).

Eucaristía y la Virgen María

33. La relación entre la Eucaristía y cada sacramento, y el significado escatológico de los santos Misterios, ofrecen en su conjunto el perfil de la vida cristiana, llamada a ser en todo momento culto espiritual, ofrenda de sí misma agradable a Dios. Y si bien es cierto que todos nosotros estamos todavía en camino hacia el pleno cumplimiento de nuestra esperanza, esto no quita que se pueda reconocer ya ahora, con gratitud, que todo lo que Dios nos ha dado encuentra realización perfecta en la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra: su Asunción al cielo en cuerpo y alma es para nosotros un signo de esperanza segura, ya que, como peregrinos en el tiempo, nos indica la meta escatológica que el sacramento de la Eucaristía nos hace pregustar ya desde ahora.

En María Santísima vemos también perfectamente realizado el modo sacramental con que Dios, en su iniciativa salvadora, se acerca e implica a la criatura humana. María de Nazaret, desde la Anunciación a Pentecostés, aparece como la persona cuya libertad está totalmente disponible a la voluntad de Dios. Su Inmaculada

Concepción se manifiesta claramente en la docilidad incondicional a la Palabra divina. La fe obediente es la forma que asume su vida en cada instante ante la acción de Dios. La Virgen, siempre a la escucha, vive en plena sintonía con la voluntad divina; conserva en su corazón las palabras que le vienen de Dios y, formando con ellas como un mosaico, aprende a comprenderlas más a fondo (cf. *Lc* 2,19.51). María es la gran creyente que, llena de confianza, se pone en las manos de Dios, abandonándose a su voluntad[102]. Este misterio se intensifica hasta a llegar a la total implicación en la misión redentora de Jesús. Como afirmó el Concilio Vaticano II, « la Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz. Allí, por voluntad de Dios, estuvo de pie (cf. *Jn* 19,25), sufrió intensamente con su Hijo y se unió a su sacrificio con corazón de Madre que, llena de amor, daba su consentimiento a la inmolación de su Hijo como víctima. Finalmente, Jesucristo, agonizando en la cruz, la dio como madre al discípulo con estas palabras: Mujer, ahí tienes a tu hijo »[103]. Desde la Anunciación hasta la Cruz, María es aquélla que acoge la Palabra que se hizo carne en ella y que enmudece en el silencio de la muerte. Finalmente, ella es quien recibe en sus brazos el cuerpo entregado, ya exánime, de Aquél que de verdad ha amado a los suyos « hasta el extremo » (*Jn* 13,1).

Por esto, cada vez que en la Liturgia eucarística nos acercamos al Cuerpo y Sangre de Cristo, nos dirigimos también a Ella que, adhiriéndose plenamente al sacrificio de Cristo, lo ha acogido para toda la Iglesia. Los Padres sinodales han afirmado que « María inaugura la participación de la Iglesia en el sacrificio del Redentor »[104]. Ella es la Inmaculada que acoge incondicionalmente el don de Dios y, de esa manera, se asocia a la obra de la salvación. María de Nazaret, icono de la Iglesia naciente, es el modelo de cómo cada uno de nosotros está llamado a recibir el don que Jesús hace de sí mismo en la Eucaristía.

Preguntas para el diálogo:

1.- El Papa habla de la Eucaristía como sacramento esponsal. ¿Qué relación descubrimos entre el amor de Cristo por la Iglesia y el amor que estamos llamados a vivir como esposos?

2.- ¿Qué significa para nosotros que el matrimonio cristiano sea una alianza y no simplemente un acuerdo que dura, mientras las cosas van bien?

3.-¿En qué situaciones concretas nos cuesta más vivir la paciencia, el perdón o la entrega generosa? ¿Qué gestos cotidianos podrían ayudarnos a renovar nuestra alianza matrimonial, nuestra manera de afrontar las crisis, el sufrimiento, la enfermedad y las incertidumbres del futuro?

4.- ¿Qué podemos aprender de María, mujer eucarística y modelo de fe, para vivir con mayor disponibilidad y confianza nuestra vocación matrimonial y familiar?